

ASUNTO: RONDA URUGUAY - GRUPO DE REDACCION JURIDICA

1. EL GRUPO DE REDACCION JURIDICA CELEBRARA SU SEGUNDA REUNION EL MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1992 A LAS 10 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD. LA REUNION PODRA CONTINUARSE LOS DIAS 6 Y 7 DE FEBRERO.
2. EL PRESIDENTE PROPONE QUE EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA REUNION SE CENTRE FUNDAMENTALMENTE EN DOS CUESTIONES:
  - I) PUNTOS QUE PODRIA CONSIDERAR EL GRUPO DE REDACCION JURIDICA (NOTA INFORMAL DE LA SECRETARIA: PENDIENTE DE DISTRIBUCION)
  - II) EXAMEN DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORGANIZACION MULTILATERAL DE COMERCIO (ANEXO IV DEL DOCUMENTO MTN.TNC/W/FA).
3. EL GRUPO DISPONDRA EN LA REUNION DE LOS SIGUIENTES NUEVOS DOCUMENTOS:
  - I) LISTA ILUSTRATIVA DE PUNTOS QUE PODRIA CONSIDERAR EL GRUPO DE REDACCION JURIDICA (INCLUIDO UN PROGRAMA PROVISIONAL PARA LOS TRABAJOS DEL GRUPO) PREPARADA POR LA SECRETARIA
  - II) LISTAS INICIALES DE CORRECCIONES EDITORIALES A LOS TEXTOS ESPAÑOL, FRANCES E INGLES DEL DOCUMENTO MTN.TNC/W/FA.
  - III) PROYECTO DE TEXTO INTEGRADO SOBRE SOLUCION DE DIFERENCIAS PREPARADO POR LA SECRETARIA.
  - IV) NOTA SOBRE LA PRIMERA REUNION (MTN.TNC/LD/1).
4. RUEGO A LOS GOBIERNOS PARTICIPANTES EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN ESTA REUNION QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL